****

**AVANCE DE GLOSAS PRESUPUESTARIAS**

**AÑO 2021**

**Glosa 08:**

**DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS**

El Ministerio informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las modificaciones a los Manuales de Diseño y Construcción que permitan realizar obras por etapas y de bajo estándar.

**En la División de Cauces** (Obras Fluviales y Aguas Lluvias), no hay en curso modificaciones a manuales.

**En la División de Riego,** no hay en curso modificaciones a manuales.

**Dirección de Vialidad**

Fuente SDD: No existen modificaciones asociadas a la Glosa 08, referente al Manual de Carreteras.

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES**

No hay en curso modificaciones a manuales.

Actualmente, dada la entrada en vigencia de la Ley 20.998 el día 20 de noviembre de 2020, se trabajó en la actualización de los criterios de diseño durante el año 2021 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, incorporando recomendaciones de otros servicios con los que se ha interactuado como el Ministerio de Desarrollo Social y la Superintendencia de Servicios Sanitarios. La actualización está realizada y sólo falta terminar textos de presentación de autoridades ministeriales para emitir resolución que aprueba la actualización, una vez tramitada la resolución se procede a publicar la versión actualizada en el sitio web de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, se espera que esto ocurra durante el año 2022.